

NOTA DE PRENSA

LAS MUJERES USUARIAS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO PUNTÚAN CON UN 9,4 SOBRE 10 LA ATENCIÓN PRESTADA POR LAS ÁREAS DE IGUALDAD, COOPERACIÓN Y CIUDADANÍA, ACCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD

- **La Carta de Servicios de Violencia de Género, fruto del proceso de mejora continua y de coordinación de las áreas municipales y certificada por Aenor en 2009, ha sido aprobada con el cumplimiento de los compromisos municipales y puntuada con un 9,4 sobre 10.**
- **En el año 2014, el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía ha destinado 667.937 euros a la prevención de la violencia de género y agresiones sexistas y a la atención a víctimas.**
- **Con motivo del día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, se han colocado puntos lila en las fachadas de edificios emblemáticos de la ciudad, se han repartido puntos lila entre la ciudadanía y se ha organizado el Acto Institucional el mismo 25 de Noviembre en el Ayuntamiento de Bilbao. Además, este año, para visibilizar y denunciar la violencia simbólica que sostiene y legitima la violencia sexista más directa, el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía ha llevado a cabo la campaña ANDRE TA JABE. En ella, se han promovido el encuentro y debate de agentes sociales procedentes de distintos ámbitos, así como la participación de creadoras y creadores artísticos para expresar a través del arte el rechazo a la violencia sexista.**
- **El Ayuntamiento de Bilbao sigue priorizando en su actuación las políticas de prevención, con el objetivo de incidir en la eliminación de todas las expresiones de violencia que se ejerce a las mujeres, tanto en el espacio privado como en el público y social. Entre otras actuaciones, desarrolla talleres dirigidos a adolescentes y jóvenes, programas de empoderamiento de mujeres y campañas de prevención y sensibilización.**

Bilbao, 24 de noviembre de 2014. El Ayuntamiento de Bilbao invita a la ciudadanía bilbaína a identificar y mostrar su rechazo a todas las expresiones de violencia sexista que cotidianamente se producen en distintos ámbitos de la vida y, más en concreto, la violencia simbólica a la que las mujeres día a día tienen que hacer frente. Para ello, ha organizado la campaña ANDRE TA JABE, en la que ha aunado debate y arte a través de un World Café y una acción artística en la calle.

El World Café que el pasado 12 de noviembre reunió a un centenar de hombres y mujeres de ámbitos tan dispares como el movimiento asociativo, la cultura, el arte, la política, el deporte, el empleo, juventud, los medios de comunicación o masculinidades, dio las pautas para que el sábado 22 de noviembre, la plaza de las Mujeres- 25N albergara las creaciones de 15 jóvenes artistas, expresando a través del arte las reflexiones del encuentro, así como el rechazo a la

violencia sexista.

Tal y como reza el lema de la campaña “Andre ta Jabe”, el Ayuntamiento de Bilbao, a través del Área de Igualdad Cooperación y Ciudadanía, invita a bilbaínos y bilbaínas a identificar expresiones de violencia que obstaculiza el desarrollo y bienestar pleno de toda la ciudadanía. Reconocer, denunciar y transformar la violencia simbólica es la base necesaria para construir una sociedad igualitaria y libre de violencia sexista.

Bilbao, en una actitud de denuncia, se ha vestido nuevamente de morado: edificios representativos y—de la Villa —Ayuntamiento, Teatro Arriaga, Universidad de Deusto, UPV-EHU y Euskaltzaindia, entre otros- han colocado en sus fachadas el Punto Lila. Los Centros Municipales de Distrito, los centros educativos, centros de salud, asociaciones y otros espacios municipales también portarán la imagen del 25N para mostrar su repulsa. Repulsa y reivindicación que quedarán reflejadas en los dos actos que se



llevarán a cabo el martes 25 de noviembre: la Lectura de la Declaración Institucional en el Ayuntamiento de Bilbao a las 10:00 de la mañana y la tradicional manifestación convocada por el Movimiento Feminista y de Mujeres a las 19:30 de la tarde.

IV Plan Municipal para la Igualdad de mujeres y hombres

El IV Plan Municipal para la Igualdad de mujeres y hombres diseñado desde el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía del Ayuntamiento de Bilbao da relevancia al “enfoque de las capacidades” en el que la seguridad de las mujeres, la autonomía económica, la representación social y política y la conciliación de la vida laboral y familiar conforman los aspectos más importantes para garantizar la igualdad de mujeres y hombres.

Prevención y atención

Prevención:

El Ayuntamiento de Bilbao cree que el cambio de valores y actitudes de la juventud es el camino para construir una sociedad libre de violencia de género. En esta línea, el consistorio viene desarrollando las siguientes iniciativas.

- Programa de talleres para la prevención de Violencia de Género y para la Promoción de la Igualdad: Dirigido especialmente al alumnado bilbaino, su objetivo no es otro que sensibilizar sobre los aspectos que provocan y mantienen la desigualdad, interiorizar que el amor es un elemento positivo de salud individual y colectiva que no genera dependencia y con ese objetivo, ofrece las estrategias necesarias para que la juventud conozca, identifique y reaccione ante situaciones de violencia.

En el curso 2013/2014 fueron 21 los centros educativos, 108 grupos de alumnado que en total fueron 2.250 chicas y chicos de entre 14 y 18 años que participaron en este programa.

- **GeuBiok:** Dentro del ámbito de la prevención entre escolares, el Ayuntamiento de Bilbao cuenta con la web *Geu biok! erasorik gabeko internet gunea* (www.bilbao.net/geubiok) que también está presente en las principales redes sociales donde jóvenes y adolescentes encuentran una vía de participación de cara a la prevención de la violencia de género, hablando sobre amor, ligues, noviazgos, igualdad, sexualidad, violencia, etc. La web registró el pasado año 2013, 31.788 visitantes y 34.245 visitas, de las cuales un 92,58% fueron nuevas, lo que demuestra el poder que Geu Biok tiene para generar participación activa y empoderar a chicas y chicos que acceden a ella, aclarando sus dudas a través del consultorio virtual anónimo.

- **El programa Mujer, Salud y Violencia** del ámbito de la prevención comunitaria es, desde hace varios años, otro de los pilares de la prevención, basado en la necesidad de mejorar la salud sexual y salud reproductiva de las mujeres y prevenir situaciones de violencia de género. 32 mujeres procedentes de 17 países han ejercido como agentes de empoderamiento en sus respectivas comunidades mediante el efecto multiplicador, previendo llegar así a 220 mujeres. Todo ello de mano de la formación de Agentes de Empoderamiento. Por otro lado, el taller “Mujer, salud y Violencia” ha puesto en marcha 33 sesiones de información y sensibilización hasta diciembre de 2014, tres más que el pasado ejercicio, que permitirán acercar el mensaje a personas usuarias, profesionales y voluntariado de las asociaciones colaboradoras. Además, durante el 2014 se desarrolló un protocolo de colaboración para la prevención de la Mutilación Genital Femenina de las niñas bilbaínas de familias procedentes de los países donde se mantiene esta práctica y en el que han colaborado la OSI Bilbao, Salud Municipal, el Departamento de Educación, los departamentos forales y municipales de Acción Social y el Módulo Auzolan.

Área de Igualdad, Cooperación
y Ciudadanía.
Berdintacun, Lanikideza eta
Herritarren kalte
PROGRAMA MUJER,
SALUD Y VIOLENCIA



Campañas contra las agresiones sexistas:

El Ayuntamiento de Bilbao busca la implicación de la ciudadanía en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Buena muestra de ello son las diferentes iniciativas propuestas, como las campañas contra agresiones sexistas tanto en Aste Nagusia como en las fiestas de los diferentes barrios de Bilbao -Santutxu, San Ignacio, Bilbao La Vieja, Uribarri, Zorrotza, Zaballa, Miribilla y San Adrián y San Francisco- que, mediante Bilboko Konpartsak, y asociaciones de comerciantes y hostelería han promovido unas fiestas libres de agresiones sexistas, fomentado para ello relaciones entre personas basadas en el respeto.



Los talleres de autodefensa feminista impartidos en los CMD de La Bolsa y Bidarte en el curso 2013-2014 han llegado a 22 mujeres. El objetivo de esta iniciativa para fortalecer la seguridad de las mujeres en el ámbito público no es otro que empoderar a las mujeres frente a la violencia de género.

Atención

Las mujeres recuperen un modo de vida autónomo y libre de violencia es el principal objetivo del protocolo municipal contra la Violencia de Género, en el que trabajan coordinadamente el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía, el Área de Acción Social y el Área de Seguridad.

El trabajo coordinado entre las áreas municipales permite una atención eficaz capaz de dar una respuesta inmediata, integral y especializada a las necesidades e intereses de las mujeres que llegan hasta los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Bilbao. La articulación de las redes de coordinación tiene su reflejo también en la atención que conjuntamente prestan desde 2011 las áreas municipales de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía y la de Acción social a las hijas e hijos de las víctimas de violencia de género, que a su vez son reconocidas también como víctimas directas.

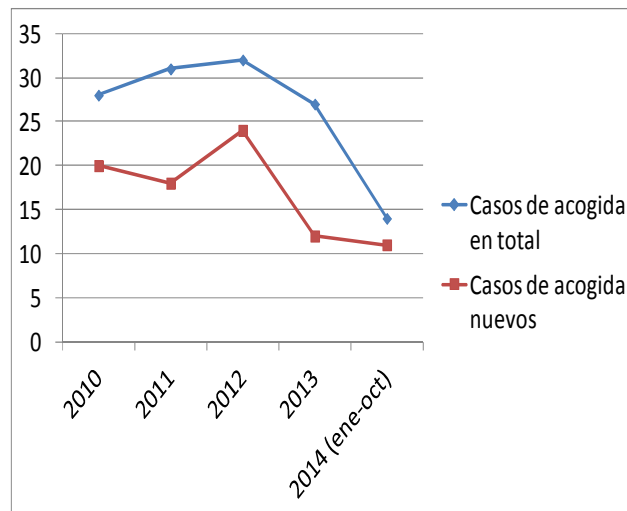
Destacados son también los protocolos de colaboración interinstitucionales como los alcanzados con la ErtzainEtxea de Bilbao o el Departamento de Salud de la OSI de Bilbao. Y sin obviar otros convenios de colaboración con asociaciones como la ONCE y Fekoor que garantizan una atención personalizada e inmediata en todos los casos registrados en la Villa.

El Servicio Municipal de Urgencias Sociales atendió desde enero a octubre de 2014 a 177 mujeres, de las cuales 105 han decidido acudir y continuar su proceso en el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía.

Por su parte, la cita área ofreció atención social específica tanto a 429 mujeres, de las cuales 220 han acudido por primera vez este año. Junto con la principal vía de entrada del SMUS (Servicio Municipal de Urgencias Sociales), las mujeres han acudido bien por iniciativa propia, bien derivadas desde Servicios Sociales de Base, Osakidetza, Módulos Psicosociales y otras entidades.

El perfil de las mujeres que acuden a los servicios municipales es diverso, ya que no hay perfiles de víctimas ni agresores. El denominador común es el sistema de desigualdad estructural de mujeres y hombres, de ahí la necesidad de apoyar todos los segmentos de la población, desde las mujeres jóvenes hasta las mujeres de 65 años, que siguen siendo invisibles para las estadísticas, o las otras víctimas de los casos de violencia de género, como los hijos e hijas de las mujeres víctimas.

El programa municipal de acogida registro durante los primeros diez meses de 2014 un total de 14 casos de los cuales 11 han sido nuevos. Se han contabilizado 12 menores y otra persona adulta a cargo de las mujeres que precisaron el servicio. Cabe destacar el notable descenso de casos registrados desde el 2012 tal y como refleja la siguiente tabla, pasando de las 32 del 2012 a las 14 de este ejercicio. El sistema permite la derivación a otro tipo de recursos más adecuados a las necesidades más inmediatas de otras mujeres, y la coordinación con otros recursos y prestaciones del sistema vasco posibilita reducir los periodos de permanencia en los pisos de acogida.



La Carta de Servicios de Atención Integral en violencia de Género plasma el salto cualitativo que en el proceso de mejora continua se ha dado. El compromiso y calidad en la prestación de los servicios municipales y la salvaguarda de los derechos y deberes de las personas usuarias permiten garantizar los niveles óptimos en la prestación del programa donde la coordinación entre áreas implicadas es fundamental:

- Coordinación con el SMUS: El **99,3%** de las mujeres atendidas en situación de urgencia por el SMUS son **contactadas antes de 4 días naturales** (según compromiso municipal) por el Área de Igualdad, Cooperación y Ciudadanía para ofrecer el servicio.
- Asesoramiento jurídico. **75 mujeres** demandaron consultas informativas y el **100%** fueron atendidas.
- Atención psicológica. **120 mujeres** han asistido a programas de atención psicológica, atendándose el **100%** de las demandas recibidas al respecto.
- Atención accesible y universal. El **100%** de las **mujeres con discapacidad** (5 en total) han sido atendidas por el Servicio bajo el principio de igualdad de condiciones y oportunidades.
- Interpretación en lengua extranjera o Lengua de Signos. El **100%** de las demandas (40 en total) ha sido atendidas.



Según la encuesta de satisfacción realizada en 2013 a mujeres usuarias, valoraron el trato y la confianza en el servicio con un 9,4.



UDALA, AYUNTAMIENTO

Prentsa Kabinetea – Gabinete de Prensa E. Erkoreka Plaza, z/b 48001 Bilbao

Tfn: 94 420 52 61 / 94 420 52 94 / 94 420 35 19 Faxa: 94 420 52 16

H. elek: prensa@alcaldia.bilbao.net www.bilbao.net